

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO  
A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ANGOL

**REGIÓN :**

NOVENA

Nº DE CERTIFICADO
123
FECHA APROBACIÓN
22 ABR. 2013
ROL 8.1
1396 - 102

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de la vivienda tipo debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras correspondiente al Formulario 8.11. S.R.D. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3. y 5.2.6. bis
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 3508 de fecha 15/09/2011
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL \_\_\_\_\_ de la vivienda tipo ubicada en calle/avenida/  
total o parcial

camino SECTOR LOMAS DEL TORO Nº \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_  
Lote N° LOTE N° 3 manzana localidad o loteo ANGOL sector RURAL  
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ..... Se Acoge ..... a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959  
(se acoge / no se acoge)  
, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HILDA LORENZA PARRA FUENTES	12.361.886-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
EDUARDO BRAVO CANALES	12.783.935-2

**5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)	FECHA:
385	26-07-2010	53,70	
RESOLUCIÓN N°			

(En caso de modificación de proyecto)

**6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6.bis OGUC)**

<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto
<input type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores, Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)

## 7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input checked="" type="checkbox"/>	Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)
---



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE